



Ministerio Público

Procuración General de la Nación

CONCURSO N° 94 M.P.F.N.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de septiembre de 2013, siendo las 11 horas en la sede de la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación (Libertad 753) y de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal ante el cual se sustancia el Concurso N° 94 del M.P.F.N. mediante acta de fecha 23/9/13, el señor Secretario Letrado a cargo de dicha Secretaría, doctor Ricardo Alejandro Caffoz, procedió a efectuar el sorteo público para la asignación a cada concursante de la fecha y el orden de turno en que deberán rendir la prueba de oposición oral establecida para los días 15, 16 y 17 de octubre del corriente, a las 09:00 horas. En tal sentido, teniendo en cuenta la nómina de personas habilitadas para tal fin, que como anexo integra la presente en dos (2) fojas, se pasó a sortear, siguiendo el orden alfabético, el día y turno de exposición, disponiendo que a quienes les correspondieran las bolillas desde el nro. 1 al nro. 10 -ambos inclusive-, rendirán el día 15 de octubre del corriente, quienes obtuvieran desde el nro. 11 al 20 -ambos inclusive-, rendirán el día 16 del mismo mes y año, y quienes obtuvieran desde el nro. 21 al nro. 26 -ambos inclusive-, rendirán el día 17 del mismo mes y año. Asimismo, se deja constancia que conforme lo oportunamente dispuesto por el Tribunal evaluador, el orden de prelación de exposición en que las/os concursantes rendirán los exámenes cada día, es conforme al orden correlativo, de menor a mayor, del número obtenido en dicho sorteo. A tal fin se introdujeron veintiséis (26) bolillas de madera, numeradas de manera correlativa desde el nro. 1 al nro. 26, ambos inclusive, en el bolillero de material acrílico transparente. Consultado al efecto, el postulante Rafael A. Vehils Ruiz, presente en el acto, se ofreció a extraer las bolillas. El resultado del sorteo, se asentó en el anexo mencionado precedentemente. Con lo que no siendo para más, se dio por finalizado el acto, firmando al pie de esta y del Anexo, en prueba de conformidad y para constancia, el postulante mencionado, el doctor Caffoz y los demás funcionarios de la Secretaría de Concursos presentes, de todo lo cual doy fe.-

Fdo.: Ricardo Alejandro Caffoz. Secretario Letrado
Secretaría Concursos, 27 de septiembre de 2013.-